

Santiago, 4 de Febrero de 2009

GOBIERNO DE CHILE

Vistos

Lo dispuesto en la Ley N° 20.134, en el artículo 57, de la Ley N° 19.946 y en la Resolución N° 520, de 1996, de la Contraloría General de la República.

Considerando

Que, por urgencia se le solicito a Carlos Ortega Lagos, el traslado y mantención de cuatro equipos de aire acondicionados.

Resuelvo

Adquirir los siguientes bienes y/o servicios a:

Señores : **CARLOS ORTEGA LAGOS**

R.U.T.: 8829189_1

Dirección : SANTA CONSTANZA 9586 LA FLORIDA

Fono : 0 Fax : 2874396

Agradecemos a Ud.(s) se sirvan dar curso a la siguiente Orden de Compra

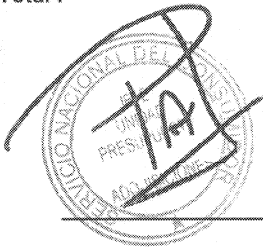
| REFRENDACION | |
|---------------------|--------------|
| Obligación número | |
| Centro de Costo | INST. N. UAS |
| Cta. Presupuestaria | 22-06-004 |
| Total Obligación \$ | 326.805 |

SERNAC: Se reserva el derecho de anular la presente Resolución Exenta de Compra, si el proveedor no cumple fielmente con lo establecido en su cotización en relación a: precios, tiempo de entrega cantidad cotizada y estandar de calidad.

| Lin. | Item | C.Costo | Cant. | Cuenta | U/M | Cantidad | Precio | % Des | Total |
|------|------------------------|---------|-------|----------------|-----|----------|------------|-------|------------|
| 1 | 506 AIRE ACONDICIONADO | 100 | 1.00 | 12122060040000 | UN | 1.00 | 274,626.00 | 0.0 | 274,626.00 |

Observaciones
Reparación y mantención de cuatro equipos de aire acondicionados.

Total : TRESCIENTOS VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS CINCO PESOS m/l



Subtotal : 274,626.00
I.V.A. : 52,179.00
TOTAL : 326,805.00

[Signature]
Claudia Zuleta Palma
Jefa Depto. Recursos y Soporte

La Factura debe ser emitida a nombre del: Servicio Nacional del Consumidor. RUT N° 60.702.000-0

Dirección: Teatinos 50, 1er Piso, Santiago. Defensa del Consumidor : www.sernac.cl

Pago : Se efectuará contra presentación de factura a 30 días.

Distribución: Finanzas y Adquisiciones, Inventarios, Depto solicitante, Interesado y Of. de Partes (2)